PODER JUDICIAL

Expte: 0505/06 fecho-09/02/06

0000000

2426

Corte Suprema de Justicia

Asunción, I de Marso de 2.006

Señor

Octavio Augusto Airaldi

Contralor General de la República

Presente

LOS MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ALICIA BEATRIZ PUCHETA DE

CORREA se dirigen a Usted a los efectos de informar que sus patrimonios no han sufrido variación alguna desde la última presentación de sus declaraciones obligatorias de bienes y rentas conforme al Art. 104 de la Constitución Nacional.

Efectivamente, las mismas fueron realizadas en Escrituras N° 705 Civil "B" del 04/12/2001, folio 1001 y siguientes, Escritura N° 4 Comercial "A" del 06/04/2004, folio 8, 9 y siguientes y Escritura N° 274 Civil "A" del 04/12/2003 folio 604 y siguientes, respectivamente.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nyestra consideración más distinguida.

LLICIA BEATRIZ PUCHETA de CÒRRE Ministra